



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-4564/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4564/16-17** Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada Soledad Antinori Rosio; "DE ADHESIÓN A LAS CELEBRACIONES POR EL 125° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LAS LOCALIDADES DE SAN ROMAN, APARICIO IRENE, PERTENECIENTES AL PARTIDO DE CORONEL DORREGO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar su beneplácito y adherir a las celebraciones del 2 de diciembre con motivo de haberse conmemorado el 125° Aniversario de la Creación de las Localidades de San Román, Aparicio e Irene, pertenecientes al partido de Coronel Dorrego.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 125° Aniversario de la Creación de las Localidades de San Román, Aparicio e Irene, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....
FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.PRESENTE

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo.....PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE


Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....AUSENTE

SALA DE COMISION, 17 de Mayo de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.